

La consejera de Educación propone al dirigente de los centros privados como presidente del Consejo Escolar

María Isabel Campuzano sugiere a José Francisco Parra para encabezar el órgano



José Francisco Parra, en una imagen de archivo. / GUILLERMO CARRIÓN / AGM

LA VERDAD Martes, 27 septiembre 2022, 17:31

La consejera de Educación, María Isabel Campuzano, presidió este martes la sesión extraordinaria del Consejo Escolar de la Región de Murcia, donde comunicó su propuesta de José Francisco Parra como próximo presidente del organismo, «una figura con una trayectoria y prestigio indiscutible en el mundo educativo y social, tanto en la Región de Murcia como en el ámbito nacional».

Asimismo, añadió que «es una persona de consenso, luchador incansable en pro del bien común, conocedor profundo de la realidad educativa de la Región y experto en normativa».

José Francisco Parra es presidente de la Asociación de Centros de Enseñanza Privada de la Región de Murcia, profesor de Física y Matemáticas, Licenciado en Pedagogía, docente y director educativo. También forma parte del Consejo Escolar de la Región de Murcia desde su nacimiento, hace 24 años. Desde entonces, es una parte activa en su desarrollo y funcionamiento. «Esta circunstancia le hace ser un perfecto conocedor de la institución, de sus funciones y sus reglamentos de funcionamiento», aseguró Campuzano en su comparecencia ante los miembros del organismo educativo.

Así lo trasladará la consejera al Consejo de Gobierno, donde propondrá el nombramiento de Parra por su «trayectoria académica, profesional y su experiencia dentro del organismo, que lo convierte en la persona adecuada y que cumple todos los requisitos», concluyó la titular de Educación.

El Consejo Escolar

El Consejo Escolar es el órgano superior de participación de los sectores sociales implicados en la programación general de la enseñanza de niveles no universitarios de la Región de Murcia, y de consulta y asesoramiento del Gobierno regional en materia de enseñanza no universitaria.

Entre sus funciones destaca la de debatir los proyectos de normas que la Administración educativa autonómica remite para su preceptivo dictamen en relación con los desarrollos de normativa básica del Estado y la programación general de la enseñanza; realizar informes sobre asuntos que la Consejería de Educación solicite; elaborar un informe sobre la situación del sistema educativo en la Región de Murcia cada dos años y elaborar anualmente una memoria de actividades.

CC OO denuncia el nombramiento

CC OO Enseñanza de la Región de Murcia considera este nombramiento «un gesto más en la estrategia de desmantelamiento de la educación pública». El sindicato cree que el hecho de que la gestión del sistema público al completo esté en manos de la enseñanza privada no es una mala decisión ni fruto de ajustes políticos, sino una estrategia trazada para desviar recursos públicos a la enseñanza privada.

Para Nacho Tornel «el señor José Francisco Parra Martínez (CEC) no representa ni al cuerpo docente ni a la administración pública por lo que como representante de los centros privados velará por su propio sector». Este nombramiento, sumado al de la directora general de Universidades e Investigación, María Isabel Fortea, profesora de la UCAM, solo demuestra «la clara inclinación del Gobierno regional por la enseñanza privada y su desesperación por ganar votos».